

2 de enero de 2018

SEÑORES SOCIOS:

Por la presente me cumple poner a su conocimiento mi informe de labores inherentes a mi cargo como Presidente de la compañía Kong Sing International KONGSINGNAL C. Ltda., correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Como administración hemos tratado de dar cumplimiento a lo estipulado en la ley, resoluciones, estatutos y reglamentos de la compañía. El principio de respeto a la Ley fue emanado en las resoluciones de las sesiones celebradas por la Junta General de Socios de la compañía. La administración se ha ceñido a las disposiciones legales y en especial a las regulaciones de la Superintendencia de Compañías.

La administración ha tenido cuidado de cumplir las decisiones originadas de la Junta General de Socios, máximo organismo administrativo de la compañía, en todos sus aspectos.

Los objetivos establecidos y las metas fijadas no se pudieron cumplir debido a factores externos que no permitieron la realización de los proyectos que la empresa había estimado concretar en el año 2017, y no se pudieron generar ingresos operativos que ayuden en la sostenibilidad de los gastos fijos de la empresa.

Considero que los Estados Financieros reflejan razonablemente la situación económica de la Sociedad, los cuales pongo a consideración de ustedes.

Atentamente,

WEIZHEN OU
PRESIDENTE

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Weizhen Ou', written over a horizontal line.